

D. Francisco Solas  
 Don Garcia Garcia  
 Diego Mayordomo M.  
 Pedro Gimeno Garcia  
 Don Garcia Lomba  
 Don Juan Garcia  
 Juan Sancha Segura  
 Andres Gimeno Gimeno  
 Juan Coma Garcia  
 Alfonso de la Garcia  
 Juan Mandoa Barera  
 Don Antonio Gimeno  
 Don Moya Socoli  
 Don Garcia Coma  
 Juan Garcia Garcia

Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en la  
 sala Capitular en sesion ordinaria, los señores tenientes de  
 Alcalde, Regidores y Procurador Sindico, que componen  
 esta Municipalidad y que todos constan al margen, pre-  
 via litacion al efecto, bajo la presidencia del señor  
 D. Francisco Maura Garcia Alcalde Constitucional de  
 la misma, de mandato del Excmo. Sr. Jefe de  
 manifestar y se procedio por un el Secretario a la lectura  
 de los Boletines Oficiales y demas ordenes superiores y co-  
 municaciones que se han recibido desde la ultima sesion,  
 habiendo quedado todos enterados de su contenido.

Tanto no hubiese otros asuntos de que tratar, se dis-  
 por terminada la sesion que firma el Sr. Jefe de  
 gobierno que salen y Procurador Sindico, de que yo el Secre-  
 tario Certifico =

*Boletines*



Francisco Maura  
 Don Garcia Garcia  
 Diego Mayordomo  
 Don Antonio Gimeno  
 Juan Coma  
 Juan Moya  
 Don Sancha  
 J. Alfonso de la  
 Andres Gimeno  
 Juan Coma  
 Juan Garcia

Sesion ordinaria del Sabado 11 de  
 Julio

D. Francisco Solas  
 Don Garcia Garcia  
 Pedro Gimeno Garcia  
 Don Garcia Lomba  
 Don Juan Garcia  
 Juan Sancha Segura  
 Andres Gimeno Gimeno  
 Juan Coma Garcia  
 Alfonso de la Garcia  
 Juan Mandoa Barera  
 Don Antonio Gimeno  
 Don Moya Socoli  
 Don Garcia Coma

En la Villa de Santa Maria a 11 de  
 Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en la  
 sala Capitular en sesion ordinaria, los señores tenientes de Al-  
 calde, Regidores y Procurador Sindico que componen esta  
 Municipalidad y que constan al margen, previa litacion al  
 efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Maura  
 Garcia Alcalde Constitucional de la misma, de mandato  
 del Excmo. Sr. Jefe de gobierno, se procedio a la lectura  
 de los Boletines Oficiales y demas ordenes superiores y co-  
 municaciones que se han recibido desde la ultima sesion,  
 habiendo quedado todos enterados de su contenido.

